



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01093611- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Agustina Ruiz Bellingeri en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Letras sobre el tema: "Género y nación en el canon literario: un análisis de la presencia de escritoras en Programas universitarios e Historias de la Literatura Argentina en el período 2003-2019"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalada por su Directora y Co-Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Agustina RUIZ BELLINGERI prórroga ordinaria, a partir del día 28 de diciembre de 2025 y hasta el 27 de diciembre de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Género y nación en el canon literario: un análisis de la presencia de escritoras en Programas universitarios e Historias de la Literatura Argentina en el período 2003-2019", de la carrera de Doctorado en Letras.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

